AYUNTAMIENTO
DE
TABERNAS
(ALMERIA)
C.P. 04200

DON MARIANO ENRIQUE GODOY MALO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE TABERNAS, ALMERÍA.
EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OFICINA DE TURISMO.

En el Ayuntamiento de Tabernas siendo las 09,30 horas se reúnen los miembros del tribunal calificador de la Bolsa de Trabajo temporal para Oficina de Turismo, constituido al efecto en el día de hoy 6 de junio, para proceder a la publicación de la lista de admitidos a la bolsa de trabajo temporal para la oficina de turismo.

Una vez comprobado que los aspirantes cumplen con todos los requisitos que establecen las bases de la convocatoria y comprobado por los miembros del tribunal que todos han sido admitidos para formar parte de la bolsa de trabajo, se enumeran a continuación todos los aspirantes a los efectos legales oportunos :

JUAN RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ
INMACULADA RUEDA SORIANO
ADELA DIAZ OÑA
DANIEL LOPEZ CRUZ
MARIA NOELIA GONZALEZ MARTINEZ
MATILDE DE LA CRUZ DIAZ SORIANO
JUAN ANTONIO ALCANTARA GARCIA
CARLOS COMPADRE MARTIN

Lo que se hace publico para general conocimiento en atención a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	upA+tssTqntIOhCc5t8nNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	07/06/2022 06:57:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/upA+tssTqntIOhCc5t8nNg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		